

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

730 *Resolución de 27 de enero de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 27 de enero de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1306	dólares USA.
1 euro =	133,08	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,872	coronas checas.
1 euro =	7,4483	coronas danesas.
1 euro =	0,74725	libras esterlinas.
1 euro =	312,17	forints húngaros.
1 euro =	4,2300	zlotys polacos.
1 euro =	4,4693	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3089	coronas suecas.
1 euro =	1,0170	francos suizos.
1 euro =	8,8130	coronas noruegas.
1 euro =	7,6900	kunas croatas.
1 euro =	76,6695	rublos rusos.
1 euro =	2,6768	liras turcas.
1 euro =	1,4233	dólares australianos.
1 euro =	2,9284	reales brasileños.
1 euro =	1,4085	dólares canadienses.
1 euro =	7,0603	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7652	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.114,02	rupias indonesias.
1 euro =	4,5030	shekel israelí.
1 euro =	69,4010	rupias indias.
1 euro =	1.219,73	wons surcoreanos.
1 euro =	16,5181	pesos mexicanos.
1 euro =	4,0741	ringgits malasios.
1 euro =	1,5199	dólares neozelandeses.
1 euro =	49,839	pesos filipinos.
1 euro =	1,5167	dólares de Singapur.
1 euro =	36,808	bahts tailandeses.
1 euro =	13,1080	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de enero de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.